

RUS RIO URUGUAY SEGUROS	SIGMA Cero	SIGMA	SIGMA Importados	C3-80	B4-80
Antigüedad del Vehículo (en años)	0 a 5	6 a 15	6 a 15	16 a 22	0 a 20
Extensión de Cobertura por Renovación ininterrumpida (en años)	NO	NO	NO	NO	25 AÑOS
Suma Asegurada Mínima	>>>	>>>	>>>	>>>	>>>
Suscripción	Vehículos Nac. e Import.	Vehículos Nacionales	Vehículos Importados	Vehículos Nacionales (2)	Vehículos Nacionales (2)
Responsabilidad Civil limitada por lesiones y/o muerte de terceras personas transportadas y no transportadas y daños a cosas de terceros no transportados: \$23.000.000 (Pesos veintitrés millones), por acontecimiento. Incluye Seguro Obligatorio Artículo 68 de la Ley 24.449	SI	SI	SI	SI	SI
Pérdida Total por Incendio y Robo o Hurto	SI	SI	SI	SI	SI
Pérdida Total por Daños, Incendio y Robo o Hurto	SI	SI	SI	SI	NO
Pérdida Parcial por Incendio y Robo o Hurto	SI	SI	SI	SI	NO
Destrucción Total	80/20	80/20	80/20	80/20	NO
Rotura de Cristales Laterales del Vehículo (3 acontecimientos por vigencia anual**)	Sin Límite (*)	Sin Límite (*)	Sin Límite (*)	ARS 60.000	ARS 60.000
Rotura de Parabrisas (3 acontecimientos por vigencia anual**)	Sin Límite (*)	Sin Límite (*)	ARS 200,000	ARS 70,000	ARS 70,000
Rotura de Luneta (3 acontecimientos por vigencia anual**)	Sin Límite (*)	Sin Límite (*)	ARS 200,000	ARS 70,000	ARS 70,000
Rotura Cristal de Techo (2 acontecimiento por vigencia anual**)	Sin Límite (*)	Sin Límite (*)	ARS 200,000	ARS 70,000	NO
Rotura de Cerraduras (3 acontecimientos por vigencia anual**)	ARS 55.000	ARS 55.000	ARS 55.000	ARS 45,000	NO
Daños Parciales a Consecuencia de Granizo (2 acontecimiento por vigencia anual**)	Sin Límite (*)	Sin Límite (*)	Sin Límite (*)	ARS 70,000	NO
Rueda (ver cláusula CA-RH 5.2)	SI	SI	SI	SI	NO
Daños Parciales por accidente al Amparo del Robo Total hasta el 10% de la suma asegurada declarada en póliza (con un Límite Máximo de \$240.000)	SI	SI	SI	NO	NO
Daños Parciales por accidente al Amparo del Robo Total hasta el 10% de la suma asegurada declarada en póliza (con un Límite Máximo de \$170.000)	NO	NO	NO	SI	NO
Ajuste automático de Suma Asegurada	20%	20%	20%	20%	20%
SERVICIOS ADICIONALES					
Asistencia Mecánica USO PARTICULAR	250 km	250 km	250 km	250 km	250 km
Asistencia Mecánica USO COMERCIAL	250 km	250 km	250 km	250 km	250 km
Asistencia Penal Primaria (en caso de Accidentes con Lesionados y/o Fallecidos)	SI	SI	SI	SI	SI
Asistencia Médica (Límite según Condiciones)	SI	SI	SI	SI	SI
	JI .	JI .		J1	31

Río Uruguay Seguros se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente cuadro comparativo sin previo aviso. Ver condiciones en Póliza.